

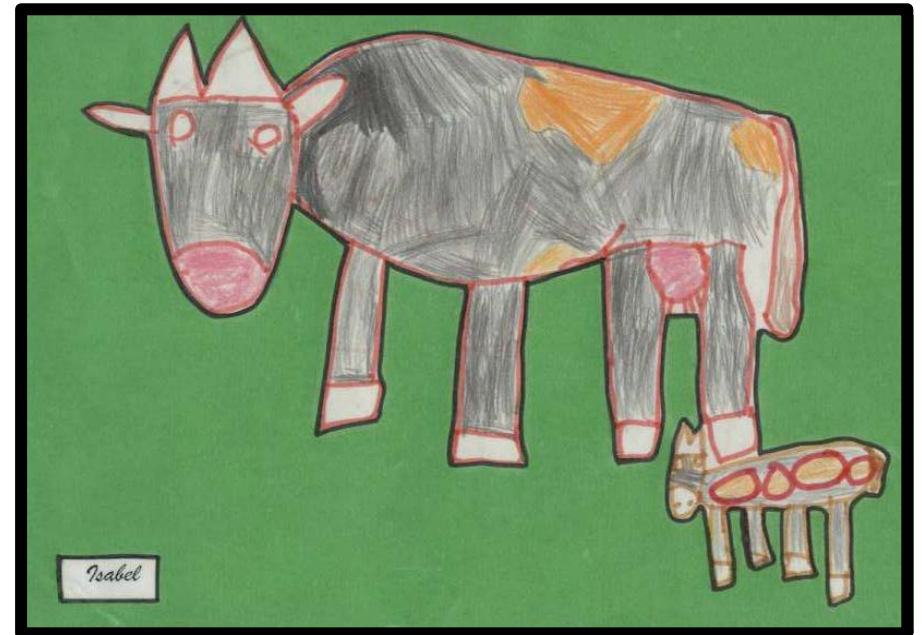
**Las Observaciones Generales del Comité
a la Convención de Naciones Unidas
de los Derechos del Niño de 1989**

8ª Sesión; Observaciones núm. 3, 4 y 15

21 de mayo de 2014, 10:00 horas

Sala de Conferencias

Universidad Pontificia Comillas Madrid



Las 17 Observaciones Generales del Comité de los derechos del Niño constituyen un cuerpo para la interpretación de la Convención de 1989 que merece ser más conocido y analizado. Los agentes sociales pueden encontrar en ellas un gran apoyo en su tarea de concreción de los derechos de los niños. Con el seminario que nos proponemos desarrollar a lo largo del curso 2013-2014 ofrecemos un foro de reflexión sobre las implicaciones que tiene la Convención en el día a día en la vida de los niños.

Miércoles 21 de mayo
10:00 horas

- VIH/Sida y los derechos del niño (Observación núm. 3).
- Salud de los adolescente (Observación núm. 4).
- El derecho del niño al disfrute más alto de salud (Observación núm. 15).

Consuelo Madrigal Martínez-Pereda

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Coordinadora de Menores

Elena Andradás Aragonés

Subdirectora General de Promoción de la Salud y Epidemiología.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Federico de Montalvo Jääskeläinen

Profesor Propio Adjunto Facultad de Derecho (ICADE). Universidad Pontificia Comillas Madrid.
Miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO

Moderadora:

María Isabel Álvarez Vélaz

Profesora Propia Ordinaria Facultad de Derecho (ICADE).
Universidad Pontificia Comillas Madrid